

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 19/2011

Acta 19/2011. En la ciudad de Montevideo, el veinticuatro de junio de dos mil once, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde y el Dr. Felipe Rotondo. No asiste a la sesión el Ing. José Clastornik. Concorre la Sra. Directora de Derechos Ciudadanos Dra. Esc. María José Viega.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 17 de junio de 2011 (Acta N° 18/011), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Designación de nuevo Presidente de la URCDP.
- Solicitud de jornadas por el “Programa Gurí”.
- Reunión con representantes de la Dirección General Impositiva.
- Reunión con la Ing. Virginia Pardo de Agesic.
- Informe de los expedientes en trámite
- Análisis de expedientes

ASUNTOS TRATADOS. La Dra. María José Viega informa al Consejo Ejecutivo sobre los siguientes temas:

- Designación de nuevo Presidente de la URCDP. Se designa como Presidente de la Unidad al Mag. Federico Monteverde para ejercer el cargo en forma anual a partir del 18 de junio de 2011.

- Solicitud de jornadas por el “Programa Guri”. Se aprueba el cronograma propuesto tanto para el interior del país como para Montevideo y encomienda su realización a Derechos Ciudadanos de Agesic.
- Se recibe a representantes de la Dirección General Impositiva a los efectos de abordar el tema referido a la solicitud de información realizada a las Instituciones de Enseñanza Privada.
- Reunión con la Ing. Virginia Pardo de Agesic a efectos de solicitarle el chequeo de la disponibilidad hotelera y costos para la eventualidad que Uruguay sea designado como sede para la celebración de la Conferencia Internacional de Protección de Datos del año 2012.
- Informe de los expedientes en trámite. Se informa al Consejo Ejecutivo sobre los expedientes en trámite que lucen en el anexo que se le remite por correo electrónico.
- Análisis de expedientes :
- N° 048/2009. Denuncia AA c/ BB. El Consejo Ejecutivo toma conocimiento de la confirmación de la Resolución N° 1660/2010 de la Unidad por Presidencia de la República con relación al recurso jerárquico interpuesto.
- N° 2011-2-10-0000171 – Consulta realizada por Ose referente a la Ley N° 18.331 y Acceso Web. Se realizó informe.

ASUNTOS RESUELTOS

- Se aprueba resolución de designación del nuevo Presidente de la URCDP.
- En relación con los expedientes:
 - N° 2011-2-10-0000171 – Consulta realizada por Ose referente a la Ley N° 18.331 y Acceso Web. El Consejo Ejecutivo toma conocimiento del informe realizado, compartiéndolo parcialmente, ya que entiende que sería correcta la utilización del número de cédula de identidad pero además en forma complementaria de un password de carácter personal del usuario.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Mag. Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo URCDP

Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo URCDP